

## POLÍTICA INTEGRADA

Santex 2000 Internacional es un **fabricante legal** de productos sanitarios, cosméticos y equipos de protección individual de un solo uso. Aunque no contamos con instalaciones de producción propias, asumimos la responsabilidad completa sobre la **selección, control, comercialización y vigilancia postcomercialización de los productos**, asegurando que cumplen con todos los requisitos legales y normativos aplicables, así como con las expectativas de nuestros clientes y socios comerciales.

La Dirección establece la presente Política Integrada como marco de referencia para la gestión de la **calidad, cumplimiento regulatorio y protección del medio ambiente**, alineada con las normas ISO 9001, ISO 13485, ISO 14001 e ISO 22716.

En el desarrollo de sus actividades, Santex se compromete a:

- Garantizar la **seguridad, conformidad y eficacia de los productos**, asegurando el cumplimiento de:
  - Reglamento (UE) 2017/745 (MDR) para productos sanitarios
  - Reglamento UE 2016/425 para equipos de protección individual (EPI)
  - Normativa aplicable de contacto con alimentos, cuando corresponda
  - Reglamento (CE) 1223/2009 y las buenas prácticas de fabricación cosmética (ISO 22716) para toallitas unidosis
- Mantener un **control eficaz de proveedores y procesos externalizados**, mediante la evaluación, revisión documental y seguimiento de fabricantes, asegurando que los productos cumplen los requisitos técnicos, normativos y de mercado.
- Satisfacer las necesidades y expectativas de nuestros clientes, proporcionando productos conformes y seguros, y gestionando de manera eficaz las incidencias, reclamaciones y retiradas de producto cuando sea necesario.
- Mantener un **sistema de vigilancia postcomercialización**, que permita identificar, analizar y actuar ante cualquier incidencia relacionada con la seguridad, calidad o conformidad del producto.
- Promover la **mejora continua** del sistema de gestión mediante el establecimiento y seguimiento de objetivos, análisis de riesgos y oportunidades, y la toma de decisiones basada en datos.
- Proteger el medio ambiente mediante la **prevención de la contaminación, uso eficiente de recursos y reducción del impacto ambiental**, incluyendo la optimización de embalajes, paletización y transporte para reducir emisiones y consumo de materiales.

- Fomentar la **sensibilización y formación del personal** en materia de calidad, cumplimiento regulatorio y medio ambiente, asegurando la cultura de responsabilidad y mejora continua en toda la organización.

Esta política proporciona el marco para el establecimiento de los objetivos del sistema integrado y es comunicada, entendida y aplicada en todos los niveles de la organización, así como puesta a disposición de las partes interesadas.

La Dirección se compromete a **revisar periódicamente** esta política para asegurar su adecuación continua y mantener la confianza de clientes, proveedores y socios comerciales.

*DIRECCIÓN*